CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de *cuatrocientos* corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XV | **Miércoles 27 de Julio de 1892** | **NÚM. 1520**

Tablas de correspondencia

entre los grados del hidrometro Sikes y los del alcohómetro centesimal de Gay-Lussac

Siendo el hidrómetro Sikes el instrumento usado en Inglaterra para la determinación de la fuerza alcohólica de los vinos y espíritus, y utilizándose en España, con el mismo fin, el alcohómetro centesimal de Gay-Lussac, es muy interesante para los productores españoles y para los comerciantes de ambos países, el tener una relación precisa entre las graduaciones de los dos instrumentos.

Como los principios en que se hallan fundadas estas graduaciones son muy distintos, es difícil relacionarlas por el cálculo. Además, las temperaturas *normales*, con arreglo á las que se determinan los grados en ambos instrumentos, no son las mismas.

No es, pues, extraño que se encuentren algunas diferencias, aunque pequeñas, en las equivalencias entre los grados del hidrómetro y los del alcohómetro centesimal, dadas en las diversas tablas de correspondencia que se conocen.

Se comprende, por lo tanto, que el medio directo de obtener las equivalencias exactas es proceder *experimentalmente;* y así se ha hecho para las tablas que van á continuación, y en las cuales se fijan las equivalencias deseadas.

Estas tablas han sido formadas del modo siguiente:

Se han hecho con agua y alcohol líquidos que, á 60° del termómetro de Fahrenheit, fueran marcando de grado en grado todos los de Sikes, desde el 100 *bajo prueba* (ó sea el 0°) hasta el 70 *sobre prueba* (ó sea el 170°), de manera que se hicieron 170 líquidos diferentes.

Después se han determinado escrupulosamente las densidades de estos 170 líquidos á la referida temperatura, con lo cual se ha formado la columna 6.ª de las tablas que siguen, y una vez obtenidos estos datos experimentales, es posible relacionar, si no con exactitud, por lo menos con cuanta aproximación se desee, los grados consecutivos de Sikes con los de Gay-Lussac.

Para esto hay dos caminos. Uno práctico, ó sea ir sumergiendo el alcohómetro de Gay-Lussac en cada uno de los 170 líquidos preparados como queda dicho, y ver lo que en cada uno marca este instrumento.

De esta manera ha sido formada la columna 5.ª de las tablas; pero como no hay coincidencia exacta, sino en muy contados casos, entre las divisiones del hidrómetro y las divisiones del alcohómetro, las indicaciones que se obtienen así no son más que aproximadas, y se toma por eso el grado ó fracción de grado que se ve más próximo.

El otro procedimiento es por medio del cálculo. Conocidas las densidades de las mezclas de agua y alcohol, se pueden calcular los grados ó fracciones de grado que deben marcar en el alcohómetro de Gay-Lussac. De este modo se han determinado, aproximando hasta milésimas de grado, las indicaciones del alcohómetro centesimal correspondientes á cada uno de los grados del hidrómetro de Sikes, pero á la temperatura de 60° del termómetro de Fahrenheit, que viene á corresponder á 15°,55 del centígrado. Aeí se ha formado la 3.ª columna de las tablas.

Pero como los grados normales del alcohómetro centesimal se dan á 15° del centígrado, se ha hecho en seguida la corrección de temperatura, para saber qué será lo que marque dicho alcohómetro á la temperatura de 15° en cada uno de los líquidos que á los 60° Fahrenheit marcan los grados consecutivos de Sikes.

Comparando la 4.ª columna así formada con la columna 5.ª, donde están las indicaciones obtenidas experimentalmente, ó sea sumergiendo el alcohómetro centesimal en los líquidos alcohólicos preparados, y á la temperatura de 15°, se ve que, en efecto, hay conformidad en los resultados. La columna 4.ª da la relación aproximada hasta las milésimas, cosa imposible por haber sido obtenida por el cálculo, á partir de las densidades determinadas prácticamente, mientras que en la 5.ª columna no se hacen las indicaciones más que por *cuartos de grado*, que es lo que más puede apreciarse directamente en un alcohómetro bien graduado. Pero se ve que, con efecto, la relación obtenida en ambas columnas coincide bastante bien, puesto que el cuarto grado más inmediato al número expresado en milésimas en la columna 4.ª es el que resulta marcado en la columna 5.ª; de modo que *cuando se quiera una equivalencia exacta entre grados de Sikes á 60° Fahrenheit, y grados centesimales á 15° centígrados, se hacen las comparaciones entre las columnas* 1.ª *y la* 4.ª*; y cuando se quiera solamente una equivalencia aproximada para el uso ordinario, se utilizan las columnas* 1.ª *y* 5.ª

Se han puesto dos columnas con los grados de Sikes, porque en rigor se usan las dos graduaciones que en esas columnas se marcan. Las indicaciones del instrumento, lo mismo que las tablas para los cálculos, están en inglés, referidas á grados bajo prueba y sobre prueba, tal como en la 2.ª columna va puesto; pero en la práctica, para indicar la graduación de un líquido alcohólico, usan los grados consecutivos empezando por 0°, que corresponde á 100 bajo prueba, y terminando en el 170°, que corresponde al 70 sobre prueba.

De modo que, cuando se oye decir que un líquido marca 38° Sikes, por ejemplo, sin añadir más, se entiende que son grados consecutivos, y se buscan en la 1.ª columna. Entonces se verá que corresponden en la 2.ª á 62 bajo prueba y á 21°,804 centesimales, según marca la 4.ª, ó bien, 21°,75, ó sea veintiún grados y tres cuartos de grado, según manifiesta la 5.ª

Por eso, cuando se indica que los vinos españoles pagan, á su entrada en Inglaterra, un chelín por galón no pasando de los 30° Sikes, y dos chelines y medio si pasan de esa graduación, hasta 42°, se entiende que los 30° Sikes son consecutivos, y deben buscarse en la 1.ª columna. Así se verá que esos 30° equivalen á 70° bajo prueba, y á 17°,004 del alcohómetro centesimal, á la temperatura de 15° centígrados, lo que viene á ser *diez y siete grados*, según se manifiesta en la columna 5.ª

Las letras *e* y *d* colocadas al lado de las cifras de la 5.ª columna, indican si el número consignado es un poco mayor ó menor del exacto, es decir, si el error que se comete al tomar la cifra de la tabla es error por *exceso* ó error por *defecto*, bien entendido, sin embargo, que este error será siempre menor que un octavo de grado, y por lo tanto, despreciable en la práctica ordinaria.

Es de creer, pues, que con estas tablas podrán los cosecheros y comerciantes españoles de vinos resolver, sin necesidad de operación ninguna, todos los casos que se les presenten de reducción de grados de Sikes á grados centesimales y viceversa, ya les den la graduación inglesa en grados consecutivos de Sikes, ya en grados bajo prueba ó sobre prueba.

Para pasar de grados centesimales á grados de Sikes, hay que observar que la mitad ó más de los grados del alcohómetro no tienen correspondencia exacta ni aproximada con los del hidrómetro; pero aun en este caso, las tablas dan en seguida entre qué grados del referido hidrómetro está comprendida la graduación del líquido alcohólico que se ensaye.

Supóngase, por ejemplo, que se trata de saber á cuántos grados del hidrómetro Sikes equivalen 16° del alcohómetro centesimal; se busca el grado 16 en la columna 5.ª, y no se encuentra; las cifras más inmediatas son 15°,75 y 16°,50. La primera equivale á 28° Sikes y la segunda á 29°; luego entre estos 2° del instrumento inglés está comprendida la graduación del líquido; y como 16° se aproxima más al 15°,75 (del que sólo se diferencia un cuarto de grado) que al 16°,50 (del que se diferencia medio grado), la graduación del líquido se aproxima más á los 28° que á los 29°. Si el grado centesimal dado está en la columna 5.ª, entonces el grado correspondiente de las columnas 1.ª y 2.ª puede tomarse desde luego como equivalente. Así el grado 13 del alcohómetro centesimal corresponde aproximadamente con el 23° del hidrómetro.

Sin embargo, con objeto de facilitar, y á fin de evitar toda clase de operaciones al tratar de buscar la correspondencia de unos grados á otros, se ha formado la segunda tabla de equivalencias entre los gados de Gay-Lussac y Sikes, con los mismos elementos que han servido para formar la primera.

TABLAS DE CORRESPONDENCIA

entre los grados del hidrómetro de Sikes y los del alcohómetro centesimal de Gay-Lussac, formadas de grado en grado del hidrómetro, á la temperatura de 60° Farenheit, y por cuartos de grados del alcohómetro á la misma temperatura y á la de 15° centígrados.

Grados consecutivos de Sikes.....	Graduación ordinaria de Sikes.....	Grados centesimales á 60° F. (15°,55c.).	Grados centesimales á 15° c.....	Número más próximo que debe tomarse á 15° c.....	Densidad.....
	Bajo pru.ª				
0	100	0	0	0	0,9998
1	99	0,200	0,004	0° e	0,9988
2	98	0,867	0,671	0°,75 d	0,9978
3	97	1,571	1,375	1°,50 d	0,9968
4	96	2,143	1,947	2° d	0,9959
5	95	2,714	2,518	2°,50 e	0,9951
6	94	3,286	3,090	3° e	0,9943
7	93	3,857	3,661	3°,75 d	0,9935
8	92	4,538	4,342	4°,25 e	0,9926
9	91	5,077	4,881	5° d	0,9918
10	90	5,692	5,496	5°,50 d	0,9910
11	89	6,333	6,137	6°,25 d	0,9902
12	88	6,917	6,721	6°,75 d	0,9895
13	87	7,417	7,221	7°,25 d	0,9888
14	86	8,000	7,804	7°,75 e	0,9881
15	85	8,583	8,387	8°,50 d	0,9874
16	84	9,167	8,971	9° d	0,9867
17	83	9,750	9,554	9°,50 e	0,9860
18	82	10,456	10,220	10°,25 d	0,9852
19	81	10,917	10,721	10°,75 d	0,9846
20	80	11,455	11,259	11°,25 e	0,9840
21	79	12,090	11,894	12° d	0,9833
22	78	12,583	12,387	12°,50 d	0,9827
23	77	13,200	13,004	13° e	0,9821
24	76	13,800	13,604	13°,50 e	0,9815
25	75	14,400	14,204	14°,25 d	0,9808
26	74	15,000	14,804	14°,75 e	0,9802
27	73	15,545	15,349	15°,25 e	0,9796
28	72	16,000	15,804	15°,75 e	0,9791
29	71	16,600	16,404	16°,50 d	0,9785
30	70	17,200	17,004	17° e	0,9779
31	69	17,700	17,504	17°,50 e	0,9774
32	68	18,300	18,104	18° e	0,9768
33	67	18,900	18,704	18°,75 d	0,9762
34	66	19,500	19,304	19°,25 e	0,9756
35	65	20,100	19,904	20° d	0,9750
36	64	20,600	20,404	20°,50 d	0,9745
37	63	21,300	21,104	21° e	0,9739
38	62	22,000	21,804	21°,75 e	0,9731
39	61	22,364	22,168	22°,25 d	0,9728
40	60	22,727	22,531	22°,50 e	0,9722
41	59	23,300	23,104	23°,00 e	0,9717
42	58	23,900	23,704	23°,75 d	0,9711
43	57	24,600	24,404	24°,50 d	0,9704
44	56	25,000	24,804	24°,75 e	0,9700
45	55	25,545	25,349	25°,25 e	0,9694
46	54	26,100	25,904	26° d	0,9688
47	53	26,700	26,504	26°,50 e	0,9682
48	52	27,273	27,077	27° e	0,9676
49	51	27,909	27,713	27°,75 d	0,9669
50	50	28,364	28,168	28°,25 d	0,9664
51	49	29,000	28,804	28°,75 e	0,9657
52	48	29,545	29,349	29°,25 e	0,9651
53	47	30,091	29,895	30° d	0,9645
54	46	30,769	30,573	30°,50 e	0,9636
55	45	31,250	31,054	31° e	0,9630
56	44	31,909	31,713	31°,75 d	0,9623
57	43	32,538	32,342	32°,25 e	0,9615
58	42	33,079	32,881	33° d	0,9608
59	41	33,538	33,342	33°,25 e	0,9602
60	40	34,154	33,985	34° d	0,9594
61	39	34,769	34,553	34°,50 e	0,9586
62	38	35,385	35,189	35°,25 d	0,9578
63	37	35,864	35,650	35°,75 d	0,9572
64	36	36,500	36,304	36°,25 e	0,9563
65	35	37,067	36,871	36°,75 e	0,9555
66	34	37,667	37,471	37°,50 d	0,9546
67	33	38,200	38,004	38° e	0,9538
68	32	38,800	38,604	38°,50 e	0,9529
69	31	39,375	39,179	39°,25 d	0,9520
70	30	39,938	39,742	39°,75 d	0,9511
71	29	40,438	40,242	40°,25 d	0,9503
72	28	41,063	40,867	40°,75 e	0,9493
73	27	41,563	41,367	41°,25 e	0,9485
74	26	42,177	41,981	42° d	0,9475
75	25	42,765	42,569	42°,50 e	0,9465
76	24	43,353	43,157	43°,25 d	0,9455
77	23	43,882	43,686	43°,75 d	0,9446
78	22	44,471	44,275	44°,25 e	0,9436
79	21	45,111	44,915	45° d	0,9425
80	20	45,667	45,471	45°,50 d	0,9415
81	19	46,222	46,026	46° e	0,9405
82	18	46,778	46,582	46°,50 e	0,9395
83	17	47,389	47,293	47°,25 e	0,9384
84	16	47,944	47,748	47°,75 d	0,9374
85	15	48,526	48,330	48°,25 e	0,9363
86	14	49,053	48,857	48°,75 e	0,9353
87	13	49,632	49,436	49°,50 d	0,9342
88	12	50,250	50,054	50° e	0,9330
89	11	50,800	50,604	50°,50 e	0,9319
90	10	51,350	51,154	51°,25 d	0,9308
91	9	51,900	51,704	51°,75 d	0,9297
92	8	52,500	52,304	52°,25 e	0,9285
93	7	53,048	52,852	52°,75 e	0,9274
94	6	53,619	53,423	53°,50 d	0,9262
95	5	54,150	53,954	54° d	0,9251
96	4	54,700	54,504	54°,50 e	0,9240
97	3	55,333	55,136	55°,25 d	0,9227
98	2	55,905	55,709	55°,75 d	0,9215
99	1	56,364	56,168	56°,25 d	0,9205
100		57,045	56,849	56°,75	0,9191
	Prueba Sobre prueba				
101	1	57,545	57,349	57°,25 e	0,9180
102	2	58,136	57,940	58° d	0,9167
103	3	58,773	58,577	58°,50 e	0,9153
104	4	59,318	59,122	59° e	0,9141
105	5	59,955	59,759	59°,75 e	0,9127
106	6	60,500	60,304	60°,25 e	0,9115
107	7	61,045	60,849	60°,75 e	0,9103
108	8	61,636	61,440	61°,50 d	0,9090
109	9	62,217	62,021	62° e	0,9077
110	10	62,783	62,587	62°,50 e	0,9064
111	11	63,304	63,108	63° d	0,9052
112	12	63,913	63,717	63°,75 d	0,9038
113	13	64,435	64,239	64°,25 d	0,9026
114	14	65,083	64,887	65° d	0,9011
115	15	65,667	65,471	65°,50 d	0,8997
116	16	66,167	65,971	66° d	0,8985
117	17	66,792	66,596	66°,50 e	0,8970
118	18	67,333	67,137	67°,25 d	0,8957
119	19	67,833	67,637	67°,75 d	0,8945
120	20	68,458	68,262	68°,25 e	0,8930
121	21	69,040	68,844	68°,75 e	0,8916
122	22	69,640	69,444	69°,50 d	0,8901
123	23	70,200	70,004	70° e	0,8887
124	24	70,760	70,564	70°,50 e	0,8873
125	25	71,360	71,164	71°,25 d	0,8858
126	26	71,920	71,724	71°,75 d	0,8844
127	27	72,480	72,284	72°,25 e	0,8830
128	28	73,077	72,881	73° d	0,8815
129	29	73,615	73,419	73°,50 d	0,8801
130	30	74,192	73,996	74° d	0,8786
131	31	74,731	74,535	74°,50 e	0,8772
132	32	75,269	75,073	75° e	0,8758
133	33	75,731	75,531	75°,50 e	0,8746
134	34	76,407	76,841	76°,25 d	0,8728
135	35	77,037	76,841	76°,75 e	0,8711
136	36	77,667	77,471	77°,50 d	0,8694
137	37	78,148	77,952	78° d	0,8681
138	38	78,741	78,545	78°,50 e	0,8665

139	39	79,296	79,100	79° e	0,8650
140	40	79,889	79,693	79°,75 d	0,8634
141	41	80,500	80,304	80°,25 e	0,8617
142	42	81,036	80,840	80°,75 e	0,8602
143	43	81,643	81,447	81°,50 d	0,8585
144	44	82,214	82,018	82° e	0,8569
145	45	82,786	82,590	82°,50 e	0,8553
146	46	83,414	83,218	83°,25 d	0,8535
147	47	84,000	83,804	83°,75 e	0,8518
148	48	84,600	84,404	84°,50 d	0,8500
149	49	85,100	84,904	85° d	0,8485
150	50	85,667	85,471	85°,50 d	0,8468
151	51	86,267	86,071	86° e	0,8450
152	52	86,833	86,637	86°,75 d	0,8433
153	53	87.355	87,159	87°,25 d	0,8417
154	54	87,935	87,739	87°,75 d	0,8399
155	55	88,531	88,335	88°,25 e	0,8380
156	56	89,182	88,986	89° d	0,8359
157	57	89,758	89,562	89°,50 e	0,8340
158	58	90,333	90,137	90°,25 d	0,8321
159	59	90,909	90,713	90°,75 e	0,8302
160	60	91,441	91,245	91°,25 d	0,8284
161	61	91,941	91,745	91°,75 d	0,8266
162	62	92,514	92,318	92°,25 e	0,8247
163	63	93,028	92,832	92°,75 e	0,8229
164	64	93,583	93,387	93°,50 d	0,8209
165	65	94,108	93,912	94° d	0,8190
166	66	94,793	94,507	94°,50 e	0,8168
167	67	95,205	95.009	95° e	0,8149
168	68	95,718	95,522	95°,50 e	0,8129
169	69	96,244	96,048	96° e	0,8108
170	70	96,780	96,584	96°,50 e	0,8086

TABLA DE CORRESPONDENCIA

entre los grados del alcohómetro de Gay-Lussac y los del hidrómetro Sikes, formada de grado en grado del alcohómetro á 15° centesimales, y por grados, medios grados y tercios de grado del hidrómetro á la temperatura de 60° Fareuheit (15°,55 c).

Grados de Gay-Lussac á 15° c.	Grados consecutivos de Sikes á 60° c....	Graduación ordinaria de Sikes á 60° F....	Grados de Gay-Lussac á 15° c.	Grados consecutivos de Sikes á 60° c....	Graduación ordinaria de Sikes á 60° F....
		Bajo prueba	50	88	12
1	2.3	97.7	51	89.7	10.3
2	4	96	52	91.5	8.5
3	6	94	53	93.3	6.7
4	7.5	92.5	54	95	5
5	9	91	55	96.7	3.3
6	10.7	89.3	56	98.5	1.5
7	12.5	87.5	56.7	100	Prueba
8	14.3	85.7			Sobre p.ª
9	16	84	57	100.5	0.5
10	17.7	82.3	58	102	2
11	19.5	80.5	59	104	4
12	21	79	60	105.5	5.5
13	23	77	61	107.3	7.3
14	24.7	75.3	62	109	9
15	26.5	73.5	63	111	11
16	28.3	71.7	64	112.5	12.5
17	30	70	65	114	14
18	32	68	66	116	16
19	33.5	66.5	67	117.7	17.7
20	35	65	68	119.5	19.5
21	37	63	69	121.3	21.3
22	38.5	61.5	70	123	23
23	41	59	71	124.7	24.7
24	42.3	57.7	72	126.5	26.5
25	44.5	55.5	73	128	28
26	46	54	74	130	30
27	48	52	75	132	32
28	49.5	50.5	76	133.7	33.7
29	51.5	48.5	77	135.3	35.3
30	53	47	78	137	37
31	55	45	79	139	39
32	56.5	43.5	80	140.5	40.5
33	58	42	81	142.3	42.3
34	60	40	82	144	44
35	61.7	38.3	83	145.7	45.7
36	63.5	36.5	84	147.3	47.3
37	65.3	34.7	85	149	49
38	67	33	86	151	51
39	68.7	31.3	87	152.5	52.5
40	70.7	29.3	88	154.5	54.5
41	72.5	27.5	89	156	56
42	74	26	90	157.7	57.7
43	75.7	24.3	91	159.5	59.5
44	77.5	22.5	92	161.5	61.5
45	79	21	93	163.3	63.3
46	81	19	94	165	65
47	82.7	17.3	95	167	67
48	84.5	15.5	96	169	69
49	86.3	13.7			

V. DE VERA Y LÓPEZ.

Importación de vinos en Francia

Durante los cinco primeros meses de este año y el anterior se han importado en Francia los siguientes hectolitros de vinos comunes:

	1892	1891
De España.....	3.950.438	4.493.687
» Italia.....	143.343	52.243
» Portugal.....	47.359	10.340
» Argelia.....	1.385.141	842.416
» Túnez.....	21.232	2.979
» otros países.....	385.214	327.507
Totales.....	5.932.727	5.729.172

Resulta, pues, que en los cinco primeros meses del corriente año ha recibido Francia 203.555 hectolitros de vino más que en igual período de 1891, y que todas las procedencias aparecen con cifras más elevadas en el movimiento de que damos cuenta, con la única excepción de España, que lamenta una baja de 543.249 hectolitros.

Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Sevilla 23.—Como subscriptor de su ilustrado periódico me tomo la libertad de suplicarle se sirva hacer público en el mismo la siguiente observación: El Gobierno, en su nueva ley de presupuestos, art. 28, concede condonación del pago de contribuciones por diez años á los dueños de los olivares destruídos por las heladas repetidas de años anteriores. Esta medida es muy equitativa y natural, cuanto que no pudiendo tener productos, no hay base sobre que tributar; pero es el caso que nada nos dice de cómo ha de hacerse la reclamación por los perjudicados ni ante quién, si por relaciones juradas ó por certificación de peritos agrónomos, ni qué clase de intervención para evitar abusos, ni tampoco cuándo ha de empezar á regir la condonación de los impuestos. Convendría también solicitar que las tramitaciones fuesen breves y no complicadas, porque si venimos al sistema del expedienteo laborioso, pasarán los diez años y no disfrutaremos de tan justo beneficio.

Mala y muy mala perspectiva se nos presenta para este nuevo año económico. En la provincia de Sevilla y la de Huelva no han recolectado los labradores la simiente que han echado á la tierra; muchos ni han segado, teniendo que comprar el grano si han de volver á sembrar y el que necesiten en todo el año para el sostenimiento de sus labores. La cosecha de vino nula en la provincia de Huelva, y muy escasa en la de Sevilla. La de aceituna, que prometía alguna cosa, los últimos y persistentes calores la han cercenado en términos de dejarla reducida á una pequeña producción, y esto si se conserva lo que ha quedado en los cuatro meses que faltan para su recolección.

Esta ocasión me permite la de ofrecerme de usted atento y seguro servidor Q. B. S. M.—*El subscriptor J. D.*

*** **Málaga** 25.—Terminada la recolección en esta provincia, confirmo mis anteriores apreciaciones; la producción de cereales es mala en general, y en algunos pueblos nula ó poco menos. Muchos labradores quedan arruinados.

Precios en esta plaza: Trigos recios, á 58 y 59 reales fanega las primeras clases; ídem blanquillos, á 52,50 y 53; cebada, de 24 á 26 la del país, y 20 á 24 la navegada; maíz, de 48 á 49; habas, de 32 á 32,50; garbanzos, de 80 á 140, según la clase.

Las harinas de Málaga, á 19,50 reales arroba; las de candeal, á 17, y de 17 á 23 las del extranjero.

El aceite se cotiza á 36 reales arroba en puertas y á 37 en bodega.—*J. G.*

*** **Montilla** (Córdoba) 25.—La cosecha de cereales es mediana en cantidad y peor aún en clase. Por tan fatal resultado se cotiza el trigo de 53 á 56 reales fanega. La cebada, de 24 á 25, y las habas, de 29 á 31.

El vino, desde 24 reales arroba en adelante.—*Un Subscriptor.*

*** **Aguilar de la Frontera** (Córdoba) 23. Está visto que la agricultura va *de capa caída* en España, según se han conjurado en su contra las justicias divina y humana. Por inescrutables designios de la primera, se encuentra azotada por todo género de plagas insecticidas, criptogámicas y bruscos cambios atmosféricos, contrarios al desarrollo de plantas y frutos; por ignorancia, torpeza ó mala voluntad de la segunda, sufrimos los agricultores las fatales consecuencias de la falta de protección precisa á su desenvolvimiento.

Sin Bancos agrícolas que faciliten al labrador dinero á un módico interés para atender á los cultivos; sin suprimir, ó cuando menos reformar, el impuesto de consumos en cuanto se relacione con los artículos de primera necesidad, y sin establecer precios bastante módicos para el transporte de los frutos por las vías férreas de unas á otras provincias, no podrá la agricultura salir de la postración en que se encuentra, ni los que á ella se dedican proporcionarse con sus rendimientos lo necesario para las atenciones precisas de la vida.

En la segunda quincena de Junio hemos tenido por esta zona una tan elevada temperatura, que parecía imposible pudiéramos resistirla los que no hemos nacido en las regiones del Ecuador. Durante esta primera de Julio son tan bruscos los cambios, que hay noches en las que no pueden conciliar el sueño sin echarse ropa de abrigo en las camas los que duermen en el campo.

Debido sin duda á semejantes cambios de temperatura, van despojándose los olivos de la abundante cosecha de aceituna que ostentaban.

Respecto á las viñas, no podemos estar peor; la filoxera avanza en su marcha destructora, en los afamados pagos de Los Moriles y Buena Vista; el mildiu también progresa con rapidez, en tales términos, que nunca hemos visto tan atacadas nuestras viñas de plaga semejante, quedándose, por lo tanto, bastante mermada la cosecha.

Yo he tratado mis viñas con la lechada de cal simple, obteniendo satisfactorios resultados, puesto que quizá serán las que mejor y más fruto ostentan en este término hasta el día de hoy.

La cosecha de cereales es casi nula, pues baste decirle que la angarillada de mies en la campiña está dando un celemín de trigo, cuando su rendimiento normal ha sido siempre de 12 á 18. La cosecha de cebada también ha sido muy escasa, y regular la de habas y demás legumbres.

Los precios de este mercado son: Trigo, de 54 á 55 reales fanega; cebada, á 25; habas, de 28 á 30; vino, desde 24 reales la arroba el fresco, hasta 80, según clase; aceite, á 35 reales arroba el fresco de la última cosecha, y á 33 el añejo; vinagre, á 10.—*M. L. C.*

De Aragón

Paniza (Zaragoza) 24.—Hemos concluído la recolección de los cereales. Aquí ha dado medianos rendimientos; en Cariñena y Longares han estado muy buenas generalmente las cebadas y regulares los trigos.

Las viñas, que sufrieron con los pedriscos de que oportunamente le dí cuenta, están hermosas y sin señal por ahora de mildiu. Como disminuyen los ingresos, la mayor parte de los propietarios no sulfatan por no aumentar los gastos. Sin embargo, muchos están preparados para, al menor síntoma de enfermedad que presenten las vides, empezar el tratamiento cuprocálcico.—*P. V.*

*** **Encinacorba** (Zaragoza) 24.—Toca á su término la recolección de cereales, siendo muy escasos los rendimientos, efecto de la falta de lluvias en los meses de Mayo y Junio.

Las viñas están regulares, y convendría lloviera para que comenzara el fruto á emberar; así podríamos esperar regular cosecha.

Las existencias de vinos son muy cortas, pero si no vienen más compradores que ahora, nos sobrará caldo.—*C. G.*

*** **Alloza** (Teruel) 25.—Los trabajos de la recolección de cereales van adelantados, y hasta ahora se van practicando con buen tiempo. La cosecha en general puede calificarse de regular.

De vino sólo se hacen pequeñas partidas al precio de 5 reales el cántaro.—*El Corresponsal.*

De Castilla la Nueva

Carrión de Calatrava (Ciudad Real) 24.—Precios corrientes en esta plaza: Trigo, á 46 reales fanega; panizo, á 38; cebada, á 17 la nueva y 19 la vieja; vino blanco, á 8 reales arroba; ídem tinto, á 9; vinagre, á 10; aguardiente, á 36. El aceite, á 40 reales los 11,50 kilos; tocino, á 40 en vivo, y patatas, á 4.

El rigor del estío ha precipitado la recolección, que se esperaba fuera mediana por el estado que presentaban los sembrados, pero los hielos de Mayo y una mala granazón han defraudado las esperanzas de los labradores en una tercera parte, y por consiguiente, la cosecha de cereales, en cantidad y calidad, es inferior.

La cosecha de uva será corta, y la de aceite casi cero.

Los trabajos de los patatares, abandonados por falta de jornaleros.—*A. R.*

*** **Sacedón** (Guadalajara) 24.—El 18 de este mes ha terminado la siega de la cebada, trigos y avenas, estando ocupados los agricultores en la trilla, siendo la cosecha de la cebada escasa, esperando igual resultado de la del trigo.

Se halla algún tanto paralizada la venta de vinos, de los que hay grandes existencias, habiendo bajado su precio con relación al anterior mes.

El viñedo presenta un aspecto regular, á excepción de un pago en el que el gusano ha hecho un destrozo considerable, pudiéndose augurar que se ha perdido una tercera parte de la próxima cosecha.

En el mercado semanal celebrado hace unos días, los precios han sido los siguientes:

Trigo superior, á 9 pesetas fanega; cebada nueva, á 3,50; avena, á 3; vino, á 1,75 pesetas arroba; aguardiente anisado, á 7,50; triple anís de vino, á 15.

Los olivares presentan bastante muestra, perjudicando los fuertes calores de estos días.—*E. B.*

De Castilla la Vieja

Arévalo (Avila) 24.—Los labradores quedan satisfechos de los resultados de las cosechas, y no sin motivo, pues por los informes que publica su interesante periódico, se ve que esta comarca y algunas otras de Castilla y Aragón son las que cuentan con buen año.

Aquí ha sido regular la cosecha de centeno, buena la de algarrobas y superiores las de cebada y trigo; la de garbanzos marcha bien.

Precios en el último mercado: Trigo, de 43,50 á 44 reales fanega; cebada nueva y añeja, de 18 á 19; algarrobas nuevas, á 22; garbanzos, de 100 á 180. Las harinas, á 18, 17 y 16 la arroba.—*M. M.*

*** **Tordesillas** (Valladolid) 25.—Mediana la cosecha de cebada, dejando también que desear la de trigo por la mala granazón.

Buenos los viñedos.

En baja el ganado vacuno; 150 reses se han pagado á 50 reales la arroba.

Precios de los demás artículos: Trigo, de 44 á 45 reales fanega; centeno, de 25 á 26; cebada, de 23 á 24; algarrobas, con mucha demanda, de 22 á 23; avena, de 16 á 18; habas, de 28 á 30; yeros, de 26 á 27; garbanzos, de 100 á 120; vino, de 7 á 8 reales cántaro el tinto y el blanco.—*El Corresponsal.*

*** **Salamanca** 25.—Las faenas de la recolección se vienen haciendo con buen tiempo, pero los resultados distan mucho de ser lo que esperábamos, por la mala granazón. La cosecha es corta en general.

Precios: Trigo, á 44 reales las 94 libras en la estación; centeno, á 23; cebada, á 22; algarrobas, á 20; garbanzos, de 80 á 200; harinas, á 16, 15,50 y 14 reales arroba, también en la estación.

Para Cataluña y Aragón se han hecho importantes ventas de carneros á muy buenos precios.—*El Corresponsal.*

*** **Valoria la Buena** (Valladolid) 24.—Los labradores dicen que la actual cosecha de cebada es regular, y que las de muelas, yeros y guisantes llegan á buenas; la de trigo ha quedado reducida por los calores; oportunamente le participaré su resultado.

El trigo se cotiza á 45 reales fanega, y la cebada á 19.

La extracción de vinos está animada al precio de 7 reales el cántaro.—*El Corresponsal.*

*** **Fuentesaúco** (Zamora) 25.—Ha terminado la siega de los sembrados de cebada y algarrobas, y estas cosechas se aprecian en la mitad que el año pasado. La de trigos también dejará que desear; ahora se están segando.

Precios: Trigo, á 44 reales fanega; cebada, á 26; centeno, á 25; algarrobas, á 23; avena, á 18; garbanzos, de 120 á 160; vino, á 8 el cántaro; aguardiente, á 26.—*El Corresponsal.*

*** **Villada** (Palencia) 24.—La cosecha de cebada ha sido escasa, pero la de trigo promete ser superior en cantidad y clase.

Las existencias de trigo pueden darse por agotadas; seguramente no quedará ni un vagón.

Se paga el trigo de 43,50 á 44 reales las 92 libras; centeno, de 22 á 24; cebada, de 21 á 23; garbanzos, de 70 á 160.

El vino, de 11 á 13 reales cántaro.—*El Corresponsal.*

*** **Paredes de Nava** (Palencia) 24.—Ya habrá V. tenido noticia de la manifestación que hubo en esta villa el 20 de Junio con motivo del recargo máximo que este Ayuntamiento impuso á las especies de consumo, especialmente al importante ramo del vino, por cuyo motivo no pudo celebrarse la subasta anunciada para aquel día, acordando el Ayuntamiento, en vista de tan justísima reclamación, dejar las cosas como antes estaban, esto es, con el 50 por 100 de recargo sobre el vino y el 70 por 100 sobre las demás especies, segregando, como antes también lo estaban, las comprendidas en el grupo de granos y sus harinas, dando con esto una prueba de cordura y una satisfacción pública á la opinión. En el segundo remate que sobre estas últimas bases se celebró el 4 del actual, hecho en exceso sobre el tipo de subasta de 20.000 pesetas, es prueba inconcusa de que este vecindario reclamaba con sobra de razón y justicia.

Los precios de los cereales no han tenido sensible variación desde mi última; los vinos han tenido una salida regular, cotizándose la cántara á 7 reales, habiéndose despachado en los últimos días del mes finado, y en lo que va de éste sobre 8.000 cántaras, quedando aún existentes sobre 27.000.

La cosecha de cebada ha dado menos resultado que lo que se esperaba; la siega del trigo se empezó hace cuatro días.—*J. O.*

De Cataluña

Espluga de Francolí (Tarragona) 23.—Se están concluyendo las operaciones de la trilla, cuyos resultados no son muy lucrativos, á consecuencia de las lluvias continuadas del mes de Abril.

Después que se verificó la siembra de patatas en buenas condiciones, ha resultado que no han adquirido el desarrollo conveniente, á causa de la pertinaz sequía del mes de Junio.

La florescencia, por lo que respecta á las legumbres, se presentó soberbia desde un principio, adquiriendo una fecundidad bastante regular, que quedó más tarde estacionada, por faltarle una lluvia en época oportuna, que facilitara el desarrollo y crecimiento de los frutos embrionarios.

Los vinos de la última cosecha, á pesar de ser escasos, se cotizan desde 12 á 17 pesetas la carga (121,60 litros) para la exportación. Excusado es decir que las transacciones son muy pocas, estando en proporción directa de las existencias.

Los viñedos siguen creciendo con buena sanidad y lozanía, por cuyo motivo los labradores se hallan muy esperanzados de recolectar

gran cantidad de caldos, si á ello no se opone ningún contratiempo.

Esta villa, en cuyo término municipal, y muy cerca de la población, se halla enclavado un manantial de aguas ferruginosas, continúa siendo visitada por gran número de forasteros, que aquí acuden á reparar sus fuerzas y á buscar distracción.—*J. J.*

*** **Villanueva y Geltrú** (Barcelona) 24. Los buenos vinos de exportación se cotizan de 17 á 20 pesetas la carga (121,60 litros); dichas clases tienen una fuerza alcohólica que fluctúa entre 11,50 y 12,50°.

Los viñedos han sido bien tratados con el caldo bordelés, y están buenos; si no hay accidentes se hará cosecha satisfactoria en cantidad y clase. En otros puntos de la provincia ha hecho daños el mildiu por no haberse dado el sulfato preventivamente, como V. lo viene recomendando.—*El Corresponsal.*

*** **Vendrell** (Tarragona) 25.—Los vinos bien conservados son solicitados y se pagan de 19 á 20 pesetas la carga; por una partida superior se ha ofrecido el precio de 21 pesetas, sin que el propietario haya aceptado.—*Un Subscriptor.*

De Extremadura

Fuente del Maestre (Badajoz) 25.—Confirmo mi última sobre el resultado de las cosechas de cereales.

Precios corrientes: Trigo, á 46 reales la fanega; cebada, á 18; avena, á 13; habas, á 30; chicharros, á 34; garbanzos, á 120; aceite, á 39 reales arroba; vino, á 11.

La cosecha de aceite será peor todavía que la de cereales, pues es considerable el fruto que se cae de los olivos, por más que la aceituna está ya gorda.—*El Corresponsal.*

*** **Alanje** (Badajoz) 25.—A continuación consigno los precios que rigen en este pueblo: Trigo, á 48 reales la fanega; cebada, á 18; habas, á 30; avena, á 12; chicharros, á 34; garbanzos, á 100 los duros y 120 los blandos; aceite, á 44 reales la arroba; vino, á 16; lanas, á 44 y 48.—*Un Subscriptor.*

De las Riojas

Fuenmayor (Logroño) 23.—El viñedo, que, como le tengo dicho, ostenta mucho fruto, sigue sano y adelanta extraordinariamente; con oportunidad se le han aplicado dos y tres manos de sulfato y azufre para preservarle del mildiu y del oidium; si no hay contratiempo, se espera recolectar tanto ó más que el año pasado.—*C. Z.*

*** **Ollauri** (Logroño) 24.—Las ventas de vino han ofrecido interés, si bien los precios son ruinosos en general. De vinos mal conservados por haber estado en tintas, se han ajustado algunos miles de cántaras de 4 á 5 reales una; de clases buenas se han realizado varias cubas, á 6, 6,50 y 7 reales la cántara, y una partida superior ha alcanzado el precio de 10 reales.

El viñedo está sano y adelantado; en Labastida me aseguran hay ya uvas enveradas.

Hemos tenido buen tiempo, pero desde ayer reina el solano que provoca tempestades, las que son doblemente temibles por si desarrollan el mildiu, de cuyo hongo se ven manchas en algunas hojas.—*Un Subscriptor.*

*** **Gimileo** (Logroño) 24.—Con destino á Bilbao se han exportado dos cubas de vino al precio de 7 reales la cántara (16,04 litros) y varios negociantes franceses, domiliados en Haro, han pedido muestras.

En una viña se ha desarrollado el mildiu con alguna intensidad; las demás no tienen novedad. Los principales propietarios han aplicado el caldo bordelés. La vendimia será temprana, esperándose superiores clases si el tiempo sigue favoreciendo la vegetación de la vid.

Tiempo tempestuoso.—*El Corresponsal.*

*** **Briones** (Logroño) 24.—De 8 á 9 reales la cántara se han vendido varias cubas de vino. Quedan muchas existencias.

En Elciego ha conseguido una selecta cuba el alto precio de 23 reales la cántara.

El viñedo no tiene tanto fruto como el año anterior, pero dará, si no hay contratiempos, mucho mejor vino.

Los labradores se quejan de que la cosecha de granos es bastante menor de lo que esperaban, efecto de los excesivos calores del mes de Junio.—*Un Subscriptor.*

De Valencia

Cheste (Valencia) 24.—La cosecha de cereales, que en la primera quincena de Junio manifestaba ser muy buena, en cuatro días de dicho período y en la segunda quincena, que reinó el Poniente, la destrozó por completo, impidiendo su granazón. Hoy, próximos á terminar la trilla, resulta una cosecha mitad de la de un año normal.

Las algarrobas se cotizan al precio de 9 reales arroba, sin existencias, y la cosecha pendiente se presenta en estado satisfactorio.

En los viñedos ha aparecido el mildiu en algunos predios, atacando la variedad bobal, pero es poca cosa por ahora, y no hay por qué quejarse; las exiguas existencias que quedan de vino se cotizan de 6 á 7 reales decalitro los buenos y á 4 los flojos para las fábricas.

La cosecha de aceite se presentó buena, y resultará muy escasa por haberse caído y seguir cayéndose las aceitunas. Dicho líquido se cotiza á 12 pesetas arroba.—*J. F.*

*** **Dolores** (Alicante) 23.—Hace días empezó la trilla de los trigos. Estos se desarrollaron de una manera prodigiosa, prometiendo mucho en la primera quincena de Mayo; pero la niebla y el duro Levante que reinaron en los críticos días de la granazón ocasionaron gravísimos daños, corriéndose la mayor parte de las hermosas espigas; así es que el rendimiento de grano es menos que mediano, y abundante y de superior calidad la paja.

Por igual contratiempo se ha malogrado la cosecha de aceite, que se presentó abundantísima; toda la aceituna se ha caído como segada por el rayo, perdiéndose completamente.

Los riquísimos melones de aquí, que dicho sea sin exageración, gozan de fama casi universal por su peso, dulzor y tersura, han tenido que resembrarse dos ó tres veces; están, pues, atrasados y no serán abundantes.

Las plantaciones de panizo son muchas, y se desarrollan con inusitada lozanía.

La producción de frutas es casi nula por las heladas de Abril y vientos de Levante en Mayo.

La cosecha de uvas será la mitad del año anterior.

Agotadas las existencias de vino.—*J. G. de O.*

NOTICIAS

Una carta de Tardienta participa que son ya 10 los incendios ocurridos desde que terminó la operación de la siega en los campos de dicha villa contiguos á la vía férrea, y en los adyacentes de Almudévar y Torralba; que sólo en esos montes se calculan en más de *ciento cincuenta* las faginas quemadas; que la causa de esos incendios proviene de los carbones encendidos que, mezclados con el vapor, despiden las locomotoras por las chimeneas, sin que puedan poner remedio los maquinistas.

Escriben de Málaga:

«El calor se dejó sentir el día 20 de un modo tan extraordinario, que puede decirse fué el día más desagradable que hemos tenido en la presente estación.

»Por la tarde el viento cálido continuaba soplando con grande intensidad, y por esta causa hubo menos concurrencia en el muelle y otros sitios públicos.

»Las quejas de los labradores por los grandes daños que el *terral* ha causado en las viñas, son tan grandes como fundadas.

»El soplo abrasador é insistente del viento ha debido quemar una parte considerable del fruto, cuando ya empezaba á estar en sazón.

»Para muchos, las pérdidas ocasionadas ese día equivalen á completa ruina.

»Es un año de desdichas.»

Han terminado satisfactoriamente los trabajos preparatorios del tratado comercial franco-español. Asegúrase que á fines de Septiembre proseguirán las negociaciones diplomáticas para ultimar el tratado definitivo, en el que se modificará la irracional escala alcohólica de la vecina República, rebajándose los derechos arancelarios sobre nuestros vinos. España, en justa reciprocidad, rebajará el adeudo de no pocos artículos que constituyen la importación francesa en la Península.

Los últimos informes sobre tan vitalísimo asunto son muy halagüeños.

El Programa, de Valdepeñas, se lamenta con harto fundamento de que el Gobierno no haya concedido hasta ahora la Estación Enológica á aquel pueblo que, como todos saben, es uno de los primeros y más justamente renombrados centros vinícolas de España.

A dicha Escuela tiene derecho Valdepeñas, y es de esperar que el Gobierno subsane ésta y otras graves omisiones cometidas al crear las indicadas Estaciones, que deben existir en todos los grandes centros vinícolas.

De *La Rioja*, diario de Logroño:

«Aunque clara explicación no tenga, es cierta la noticia que nuestros corresponsales de la Rioja baja y Navarra nos dan, relativa á que se nota cierto movimiento en las transacciones de vinos.

En la última quincena se han ajustado en Aldeanueva de Ebro más de 60.000 cántaras de vino, fuerte en color, materia extractiva y grados alcohólicos entre 15 y 17, vinos superiores, al precio medio de 9,50 reales cántara.

En Los Arcos también se han hecho más de 4.000 cántaros, y no se han cerrado más cubas porque los dueños creen que á 4 y 5 reales cántaro siempre lo tendrán vendido.

Las compras hechas en este punto, hemos oído que son para la bodega franco-española.»

También en Haro, Ollauri, Briones, Saja, Hormilla, Cenicero y otros pueblos de la Rioja se han hecho ventas de alguna importancia, pero á bajos precios.

Telegrafían de Murcia:

«En algunos viñedos de esta provincia se ha presentado la terrible plaga del mildiu. El ingeniero agrónomo D. Vicente Sanjuán ha informado al Gobernador de la existencia de dicha enfermedad de la vid, y se han publicado en el *Boletín Oficial* las medidas que deben adoptarse para combatirla.»

De varios pueblos de dicha provincia recibimos en las semanas anteriores hojas fuertemente invadidas por el mildiu, y así lo anunciamos en la CRÓNICA, excitando á los cosecheros á que defendieran sus vides con el caldo bordelés (mezcla cupro-cálcica).

El ingeniero agrónomo D. Julián Ribera, después de recorrer las comarcas productoras de la provincia de Zaragoza, calcula que la cosecha de cereales en general no ha sido más que regular, obteniéndose, por término medio, 16 hectolitros de trigo por hectárea de terreno, y de 26 á 30 de cebada en secano. En regadío, la cosecha puede calcularse en 18 á 20 hectolitros de trigo por hectárea, y 34 á 36 de cebada.

Hay que exceptuar la vega de Mediana, donde la cosecha ha sido tan abundante, que se han obtenido 25 hectolitros de trigo por hectárea, y 40 de cebada.

En resumen: la cosecha en la provincia de Zaragoza ha sido buena, gracias á lo mucho que se había sembrado, pero no ha llegado á la del año 1885.

El Director general de Obras públicas ha excitado el celo del ingeniero jefe de Tarragona, para la inmediata construcción de un puente volante sobre el Ebro, en sustitución del que se quemó recientemente.

El expediente del puente de hierro que ha de sustituir á aquél, se tramita con la mayor actividad.

Por una Real orden del Ministerio de Fomento se ha autorizado á D. Juan Guerrero para derivar 600 litros de agua por segundo de tiempo, del río Tajo, con destino al riego de terrenos del término de Villaseca de la Sagra (Toledo).

Los vendavales que han reinado durante la última semana en Reus y otras comarcas de la provincia de Tarragona han ocasionado grandes pérdidas en los avellanos, algarrobos y otros árboles, al pie de los cuales se ve mucho fruto caído.

En Tortosa se comienzan á tocar las dificultades del paso del Ebro, en la forma que se tienen que efectuar.

Sin embargo del bajo nivel de las aguas, se hace con gran trabajo el tránsito, teniendo las embarcaciones que remontar gran trecho la corriente.

Por ello puede calcularse lo comprometidas que se verán las comunicaciones el día en que la corriente, hoy casi nula, tenga alguna fuerza y soplen los vientos del NO.

Nota oficiosa publicada en la sección «El país y el Gobierno» de *La Correspondencia de España:*

«El Gobierno no ha podido autorizar ninguno de los rumores que circulan acerca del tratado definitivo con Francia, por la sencilla razón de que no han comenzado las negociaciones.

Hasta ahora no ha pasado otra cosa que ultimar el examen comparativo de las tarifas mínimas española y francesa, llevado á cabo de la manera más amistosa, y con gran buena fe por ambas partes.

El protocolo que de este examen se ha formado será la base para los tratos definitivos, ya se dirijan á la modificación del *modus vivendi* ó á la celebración de un nuevo ttatado, y las conferencias no comenzarán hasta fines de Septiembre ó principios de Octubre.»

Según noticias oficiales, la cosecha del abacá, del azúcar y del tabaco en Filipinas promete ser este año excelente.

Siguen siendo satisfactorias las noticias que se reciben sobre la cosecha de trigo en los Estados Unidos, y se aguarda con impaciencia el dictamen oficial de todo el mes de Julio. Se sabe ya que el informe del Estado de Kansas anuncia que la cosecha de trigo ha dado magnífico resultado en dicho estado; que el rendimiento de trigo de invierno es tal que jamás ha sido rebasado; y que en cuanto al trigo de primavera, el rendimiento probable será de unos 62 millones de bushels (21.700.000 hectolitros), y la calidad será buena. Según el parte oficial del Estado de Illinois, la condición del trigo es de 92, y la del maíz de 63.

Es á todas luces prematuro hacer una evaluación de la cosecha del trigo antes de la publicación del dictamen oficial; pero si resulta verdad el número de 520 millones de bushels (182 millones 800.000 hectolitros) los Estados Unidos podrán disponer de 60 á 70 millones de hectolitros para la exportación durante la campaña próxima.

Las últimas noticias de los Estados Unidos manifiestan que las importaciones de vinos de Jerez durante el mes de Mayo último han ascendido á 92.685 galones, lo cual supone un aumento de 33.097 galones sobre las importaciones de igual mes del año 1891; en cambio, las entradas del tinto español en el mismo período presentan un descenso de 25.000 galones.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente *A los vinicultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *agrio* y *ácido* de los vinos.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 26

París á la vista	14 50
Idem 8 d[v: Beneficio por 100	»
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas.	28 80
Idem 90 d[f (ídem) íd	»

VINOS SUPERIORES DE MESA

de EUSTASIO SIERRA, propietario de grandes viñedos en *Aleson* (Rioja) y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.

VINO TINTO FINO

MONTECILLO CLARET, del cosechero Sr. D. Rafael Barrio, Haro (Rioja)

Depósito en Madrid, calle de Olózaga, número 6 (Paseo de Recoletos).

TONELERÍA BORDELESA

DE

FRANCISCO M. JIMÉNEZ

en Labastida (Rioja)

Los vinicultores que deseen mejorar vinos y que adquieran un *bouquet* que imite al que tanta fama da á los de Burdeos, deben usar barricas construidas en este taller con roble de Croacia (Austria).

Se construyen, además de barricas bordelesas de 225 litros, medias barricas, cuarterolas, pipas ovaladas y toda clase de encargos en tonelería.

A. BELBEZE

de CALATAYUD (Aragón)

Compra los tártaros y las heces ó lías, secas y verdes.

LABRADORES

El TRILLO RÁPIDO es el más perfecto y económico de cuantos se conocen. No arrolla la mies nunca, trilla doble que el de pedernales, y no necesita en seis años ninguna reparación.

Pídanse más antecedentes en La Reforma Agrícola, *Ayala*, 11, *Madrid*.

A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectolitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndolas á la purificación á vapor, donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España, sin disputa.

TONELERIA FRANCESA

MARCEL MALLET

CALLE MIRACRUZ, SAN SEBASTIAN

DEPÓSITO EN PASAJES

Venta de pipas y bocoyes usados y nuevos. Se hacen cubas y barriles de todas clases.

A LOS AGRICULTORES

Las segadoras y guadañadoras más perfectas, económicas, de mejor aplicación en España, á la par que más extendidas en el mundo, y toda clase de maquinaria agrícola, pídase á

C. Arce (Gran Vía, núm. 26) Bilbao

Se remiten cartillas explicativas gratis, á quien lo solicite.

Madrid, Sucs. de Cuesta, Cava-alta, 5

LABORATORIO QUÍMICO-ENOLÓGICO DE L. ARNALDO

FUNDADO EN 1880

Productos para la conservación, aclaro y bonificación de los vinos.

CONSERVADOR DE LOS VINOS=ENOTANÍN=PULVERINA ARNALDO Ó ACLARO SIN RIVAL=ANTI-AGRIO
Y OTROS PRODUCTOS ENOLÓGICOS

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERÍAS
POR LOS PROCEDIMIENTOS PRIVILEGIADOS DE SACARIFICACION POR LOS ÁCIDOS, CON EMPLEO DE LOS RESIDUOS UTILIZABLES PARA EL GANADO

EL AUTÓMATA

Aparato de destilación continua, que suprime la rectificación de los alcoholes producidos. Último perfeccionamiento aportado á los aparatos de destilación continua. Alcoholes á 40º Cartier, finos, sin necesidad de rectificación. **EL AUTÓMATA** es el aparato de destilación continua más apropiado para la destilación de los vinos, puesto que destila y rectifica el alcohol producido.

NOTA. Este Laboratorio, sostenido única y exclusivamente de la confianza que desde su fundación depositaron y continúan depositando infinidad de vinicultores, sigue la costumbre de remitir prospectos y cuantos datos puedan interesarles, así como las consultas que se le pidan sobre vinos, alcoholes, licores, etc., etc., gratuitamente, enviando tan sólo el sobre ó sello para la contestación, al *Director del Laboratorio:* **Calle de Valencia, núm. 213, BARCELONA.**

EL INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA

(FÁBRICA MOVIDA Á VAPOR)

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
PREMIADO
POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID

INSECTICIDA Y PARASITICIDA
ESPLUGUES

Nuevo tratamiento preservativo y curativo de las enfermedades producidas por los insectos y parásitos en los vegetales y sus frutos.

GRAN MEDALLA DE ORO
DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS DE PARIS.—PREMIADO POR VARIAS CORPORACIONES CIENTÍFICAS

De resultados ciertos contra los gusanos de los manzanos y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros; piojillo de los melonares, blanqueta de los cebollares, del maní y demás hortalizas y legumbres.

A base de carburos puros y sulfo-carbonatos alcalinos.—Unico preservativo de la vid contra la filoxera.—Superior en efectos, garantía y economía á los azufres, para los viñedos plagados de negrilla (oidium), oruga, piral, arañuelo, altica (blaveta), caracolillo, babosa, blanqueta (erinosis), mildiu, black-rot, antracnosis, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia al **Laboratorio Químico-Farmacéutico de D. Vicente Esplugues, plaza del Mercado, 2, Valencia.** Pídanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12 1|2, 25 y 50 kilos. Precio de un kilogramo, **dos reales.**

GRAN DEPOSITO
DE
MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

Arados.=Aventadoras.=Guadañadoras.=Rastrillos.=Cribas.=Corta-raíces.=Cortapajas.=Desgranadoras de maíz.=Prensas para paja.=Trilladoras.=Bombas para todos los usos.=Prensas para vino y aceite.=Alambiques.=Filtros.=Calderas para estufar.=Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.=Básculas.=Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
— RELÁMPAGO núm. 1.	45 »	Aparatos de tracción.....	100 »
— — núm. 2.	35 »	Fuelles para azufrar.....	De 5 á 12 »

ALBERTO AHLES—*Paseo de la Aduana*, 15, *Barcelona*
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS AGRÍCOLAS **LA PREVISORA** CONTRA EL PEDRISCO Á PRIMAS FIJAS
Dirección general: Pez, 40, pral., Madrid

El SEGURO agrícola, uno de los últimos creados por la previsión para proteger contra riesgos inevitables los tesoros del campo y el producto de la labor diaria de esa gran parte de la masa social que los cultiva, adquiere cada día mayor importancia en aquellos países que han comprendido su utilidad, y cuyos labradores han cooperado á su desarrollo; demostrar su conveniencia en España, nación eminentemente agrícola, es tarea tan fácil, que á poco de meditar sobre ella, se adquiere el más completo convencimiento; por esto LA PREVISORA, aun á costa de grandes sacrificios, se ha propuesto establecer y arraigar esta clase de *seguros*, y con el concurso de muchos labradores satisfechísimos de sus resultados, puede, en el *quinto año* de su existencia, ofrecer casi acabada la obra que emprendiera, con la satisfacción del éxito y con las garantías de su seriedad y honradez reconocidas.

El *pedrisco ó granizo* es, por nuestras condiciones climatológicas, uno de los más terribles riesgos de las cosechas; pocos años se ven transcurrir sin deplorar un siniestro de esta naturaleza, que en breves momentos convierte las risueñas esperanzas, los afanes y los desvelos en la mayor desesperación.

Siniestros satisfechos, 102.514 pesetas

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de.... 4.500 tons.	*Serra*, de..... 3.500 tons.	*Pedro*, de.... 5.000 tons.	*Guido*, de.... 5.500 tons.
Gracia, de.... 5.000 —	*Leonora*, de.. 4.500 —	*Ernesto*, de... 5.000 —	*Hugo*, de..... 4.500 —
Francisca, de. 4.500 —	*Carolina*, de. 3.600 —	*Enrique*, de.. 4.500 —	*Federico*, de.. 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Federico*, el 1.º de Junio.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Alicia*, el 8 de íd.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Guido*, el 15 de íd.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Serra*, el 22 de íd.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Pedro*, el 29 de íd.

LINEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 3 de Agosto saldrá el vapor español *Francisca* admitiendo carga y pasajeros para los puertos de Habana Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

GENERADORES DE VAPOR

En la **GRAN FÁBRICA DE ÁCIDO TÁRTRICO Y ALCOHOLES DE VINO** de los Sres. Díez, Salazar y Comp.ª, establecida en la ciudad de Haro, se hallan de venta DOS GENERADORES DE VAPOR, por no ser de fuerza suficiente para las necesidades de su fabricación y haber instalado con tal motivo otro nuevo, de mayor potencia.

El uno de estos generadores es de hogar ó calefacción interior, de canal simple y retorno de llama, de presión media y fuerza de 12 caballos. Su construcción inglesa.

El otro, de hogar exterior y calefacción exterior é interior, tubular y de retorno de llama, con dos hermosos hervidores, de alta presión y fuerza de 35 caballos. Construcción francesa.

Ambos se hallan con todos sus accesorios para funcionar.

El que quiera interesarse en la compra de uno ó de los dos generadores ndicados, puede tratar con dichos señores.

LA MAQUINARIA AGRICOLA
DE
ADRIÁN EYRIES

Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.—VALLADOLID

(Al lado del Teatro de Lope)

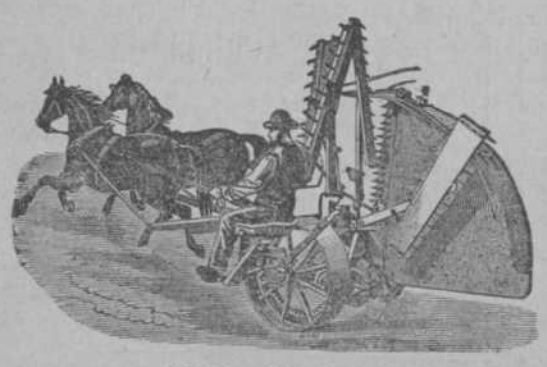

Segadoras Walter. A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de París, clasificada la primera sobre todas las del concurso.

Aventadoras LA SILENCIOSA. Abañadoras para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisadoras de uvas, etc.

Pídase el Catálogo general.

NOTA. *Todas las máquinas son garantizadas.*

UTENSILIOS
VINÍCOLAS Y AGRÍCOLAS
HAUPOLD

PASILLO SANTO DOMINGO, 16
MÁLAGA

INCUBADORAS

Las más prácticas y más baratas empleadas hasta el día en los criaderos de la región de Houdan, centro de cría el más importante de Europa.—Huevos á empollar.—Polluelos.—Primeros premios en los concursos.—Diplomas y premios de honor.—Medallas de oro y plata, etcétera, etc. Envío franco del catálogo general.—J. PHILIPPE, éleveur à Houdan (Seine et Oise) FRANCIA.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854
19, Calle de Campo Sagrado
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA
Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 1 Gran Diploma de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor,
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

Dirección para telegramas:
VALLS.—Campo Sagrado,
BARCELONA
Teléfono núm. 595

OPÚSCULO
SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de *mildiu, antracnosis, erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium* y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el Doctor

D. J. GARAGARZA

Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio Químico Municipal de Madrid.

Precio: **una peseta.** Los pedidos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrabas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.